



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Abril de 2012

172/12

Expte. N° 14.097/12

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. Cecilia Isabel Cabanillas López, docente de esta Facultad, mediante la cual solicita ayuda económica para solventar gastos de la implementación extracurricular del curso denominado "Equipos de Trabajo: Mejora de Procesos"; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso fue aprobado por Res. N° 932/11, destinado a profesionales del medio y a estudiantes del último año de esta Unidad Académica;

Que la ayuda económica solicitada es para cubrir gastos de papelería, utilizada en las clases teóricas-prácticas grupales y de panadería servida en el desarrollo del curso;

Que el pedido tiene la anuencia de la Escuela de Ingeniería Industrial y de la Comisión de Asuntos Académicos;

Que la Escuela de Ingeniería Industrial aconseja otorgar una ayuda económica, por un monto total de \$ 306= (Pesos Trescientos Seis);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 04 de abril de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la Ing. Cecilia Isabel CABANILLAS LOPEZ, docente de esta Facultad, por la suma de \$ 306= (Pesos TRESCIENTOS SEIS) con motivo del dictado del curso denominado "Equipos de Trabajo: Mejora de Procesos", llevado a cabo del 12 al 14 de diciembre de 2011, en esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 99= (Pesos NOVENTA Y NUEVE) al Inciso 2.1.1.: ALIMENTOS PARA PERSONAS y la suma de \$ 207= (Pesos DOSCIENTOS SEIS) al Inciso 2.9.2: UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA, al presupuesto de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a Rectorado, a Secretaria Administrativa, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a la Ing. Cecilia I. CABANILLAS LOPEZ y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

NM/fch


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA